

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/000422

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO 2019 PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a Fátima Montenegro- Jefe de Servicio de Participación Ciudadana

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda -Jefe de Servicio de Contratación-

ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 7 de mayo de 2019

Sevilla, a 14/06/2019
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas admitidas, y a los efectos previstos en el artículo 150 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Código Seguro De Verificación:	xW6Bylex+8n8ie6Kl0d41Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	12/07/2019 09:51:40
Observaciones		Firmado	12/07/2019 09:28:31
Url De Verificación	Página		1/2
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xW6Bylex+8n8ie6Kl0d41Q==		



PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE:

Lotes	EMPRESAS/ORDEN CLASIFICACION
1. Pantalones	1º PROTECSOLANA
2. Camisetas	1º PROTECSOLANA; 2º SERIBOR
3. Calzado	1º ITURRI
4. Vestuario deporte	1º ITURRI
5. Gorras	1º MODOCASTE; 2º OPCIO COMUNICATIVA
6. Traje de Protocolo	1º EL SIGLO 1870

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a las empresas PROTECSOLANA, ITURRI, MODOCASTE Y EL SIGLO 1870 para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA

Código Seguro De Verificación:	xW6Bylex+8n8ie6Kl0d41Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	12/07/2019 09:51:40	
Observaciones		Firmado	12/07/2019 09:28:31	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xW6Bylex+8n8ie6Kl0d41Q==			